



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 22/12/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3908/2017 (SB-552/2003, SB-3832/2010) (P-910)

Peticionario: JUAN RAMON RUBIO CABEZUELO (**3505**)

Localidad y provincia: Herencia (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-552/2003 y SB-3832/2010, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, utilizando para ello las dos captaciones reconocidas en los expedientes SB-552/2003 y SB-3832/2010.

Caudal solicitado: 1,968 y 1,531 l/s respectivamente.

Volumen máximo anual: 9.790 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Herencia	Ciudad Real	54	69	461981	4357973
2	Herencia	Ciudad Real	54	169	461988	4357805

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA – VILLACAÑAS.

Localización del uso:

- Polígono 54 parcela 69 de Herencia (Ciudad Real).
- Polígono 54 parcela 169 de Herencia (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Herencia, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-09cb-5c79-f5b6-e981-3b00-114d-6361-9ae6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 20/06/2024 18:20 | Sin acción específica

